



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS

7337

Información pública relativa a expedientes de autorizaciones de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar aislada (r/n.: Información pública núm. IP14-2025-HLSR-XIG-CAS)

De acuerdo con lo que disponen los artículos 36.3 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del Suelo Rústico de las Islas Baleares, con este anuncio se someten a información pública, durante el plazo de quince días, los siguientes expedientes de autorización de actividades relacionadas con el uso de vivienda unifamiliar en suelo rústico y para la declaración de interés general en suelo rústico:

ALGAIDA: Promovido por CELINE PAPON, en el POLÍGONO 12, PARCELA 125 (119/2024-HLSR)

BINISALEM: Promovido por RESIDENT AGROINVEST, S.L., en el POLÍGONO 3, PARCELA 48 (102/2024-HLSR)

Promovido por MONTESA INMOBILIARIA RESIDENCIAL, S.L., en el POLÍGONO 13, PARCELA 151 (antes parte 11) (124/2024-HLSR)

Promovido por MONTESA INMOBILIARIA RESIDENCIAL, S.L., en el POLÍGONO 13, PARCELA 150 (antes parte 11) (125/2024-HLSR)

Promovido por MONTESA INMOBILIARIA RESIDENCIAL, S.L., en el POLÍGONO 13, PARCELA 10 (131/2024-HLSR)

BÚGER: Promovido por MARIA DEL CARMEN CORDÓN MURO, en el POLÍGONO 7, PARCELA 215 (107/2024-HLSR)

CAMPOS: Promovido por CAMALION DEVELOPMENTS 2012, S.L., en el POLÍGONO 16, PARCELAS 116-380 (140/2022-HLSR)

CAPDEPERA: Promovido por GESTIÓN ALCINA, S.L., en el POLÍGONO 7, PARCELAS 166-167 (116/2014-HLSR)

LLUBÍ: Promovido por AMER E HIJOS, S.A., en el POLÍGONO 4, PARCELA 72 (572/2023-HLSR)

Promovido por LAIA DARDER ESTEVEZ., en el POLÍGONO 7, PARCELA 836 (antes 514-515-516-521-522) (662/2023-HLSR)

LLUCMAJOR: Promovido por CARLOS SEGUNDO FONTALVO DIAZ, en el POLÍGONO 19, PARCELAS 240-263 (139/2024-HLSR)

MANACOR: Promovido por HAUWASTEM, S.L., en el POLÍGONO 30, PARCELAS 173-235 (126/2024-HLSR)

Promovido por HAUWASTEM, S.L., en el POLÍGONO 30, PARCELA 57 (128/2024-HLSR)

MONTUÏRI: Promovido por MARIE FRANÇOISE ROMERO MARTÍNEZ, en el POLÍGONO 8, PARCELA 62 (543/2023-HLSR)

POLLENÇA: Promovido por JOSÉ RULL SANTACREU, en el POLÍGONO 3, PARCELAS 681-682 (5/2024-HLSR)

SES SALINES: Promovido por LM 78, S.L., en el POLÍGONO 5, PARCELAS 45-46 (134/2023-HLSR)

SANTA MARGALIDA: Promovido por LUIS DAVID CHOCRON FERNANDEZ, en el POLÍGONO 15, PARCELA 233 (118/2024-HLSR)

SANTANYÍ: Promovido por PROYECTO SIETE VIDAS, S.L. en el POLÍGONO 5, PARCELAS 581-586 (464/2021-HLSR)

SINEU: Promovido por CRISTINA MENZEL SANZO, en el POLÍGONO 12, PARCELA 505 (122/2024-HLSR)

Los expedientes podrán ser examinados durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en horas de oficina, en las dependencias administrativas del Departamento de Territori, Mobilitat i Infraestructures, situadas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma de Mallorca, y se podrán hacer las alegaciones que se consideren oportunas dentro del mismo plazo.

Palma, en fecha de la firma electrónica (26 de junio de 2025)

El secretario técnico

José Penadés Bernal

